
La inversión que nos beneficia a todos

**CaixaBank AM -
Inversión Responsable**



Mayo 2024



01

Inversión Responsable (IR)

1. Qué es la Inversión Responsable
 2. Objetivos de la Inversión Responsable
-

02

Inversión Responsable en CaixaBank AM

1. Adhesiones y compromisos
 2. Gobernanza y Políticas de la Sostenibilidad
 3. Nuestra aproximación IR
 4. Proceso de inversión y divulgación según SFDR*
-

**Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, SFDR, (Reg. UE 2019/2088).*

03

Soluciones de Inversión Responsable

1. Productos y Servicios de Inversión Responsable
-

01

Inversión Responsable (IR)

En CaixaBank Asset Management, el origen social de CaixaBank se nota en nuestra forma de ser y actuar

Cuando tu origen está en una institución como CaixaBank, es más fácil entender por qué damos tanta importancia a las buenas prácticas de inversión. Creemos que el mejor trabajo solo puede serlo si aporta valor tanto al cliente como a la sociedad, con total claridad y transparencia. Esto es lo que siempre hacemos y somos consistentes en este estilo de inversión.

Así, no solo ofrecemos soluciones de inversión. Estamos aportando soluciones a los problemas de la sociedad y dando valor al poder transformador que tienen los ahorradores.

CaixaBank Asset Management consistentes en la esencia



1.1. Qué es la Inversión Responsable (IR)

Es la inversión que integra criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) en el análisis y selección de activos de una cartera, además de los criterios financieros convencionales.



Medio Ambiente

- Control emisiones CO₂
- Cambio climático
- Biodiversidad
- Escasez de recursos
- Deforestación
- Energías renovables
- Gestión Residuos



Social

- Derechos humanos
- Condiciones laborales
- Salud y Seguridad
- Educación
- Protección de datos
- Cadenas de suministro
- Diversidad e igualdad laboral



Gobierno Corporativo

- Independencia del Consejo
- Remuneración de ejecutivos
- Transparencia y rendición de cuentas
- Ética corporativa
- Medidas anticorrupción
- Prácticas anticompetitivas
- Transparencia fiscal

1.2. Objetivos de la Inversión Responsable

- Comprender mejor el entorno en el que operan las compañías permite identificar potenciales oportunidades y riesgos a los que se enfrentan, y aumenta la probabilidad de obtener rendimientos más sostenidos y ajustar la tasa de retorno con respecto al riesgo.
- Impulsar las mejores prácticas de las empresas y evitar compañías que no tienen unos mínimos estándares sociales y medioambientales adecuados.



Cualquier inversión en mercados financieros es volátil y conlleva riesgos de pérdida de capital

02

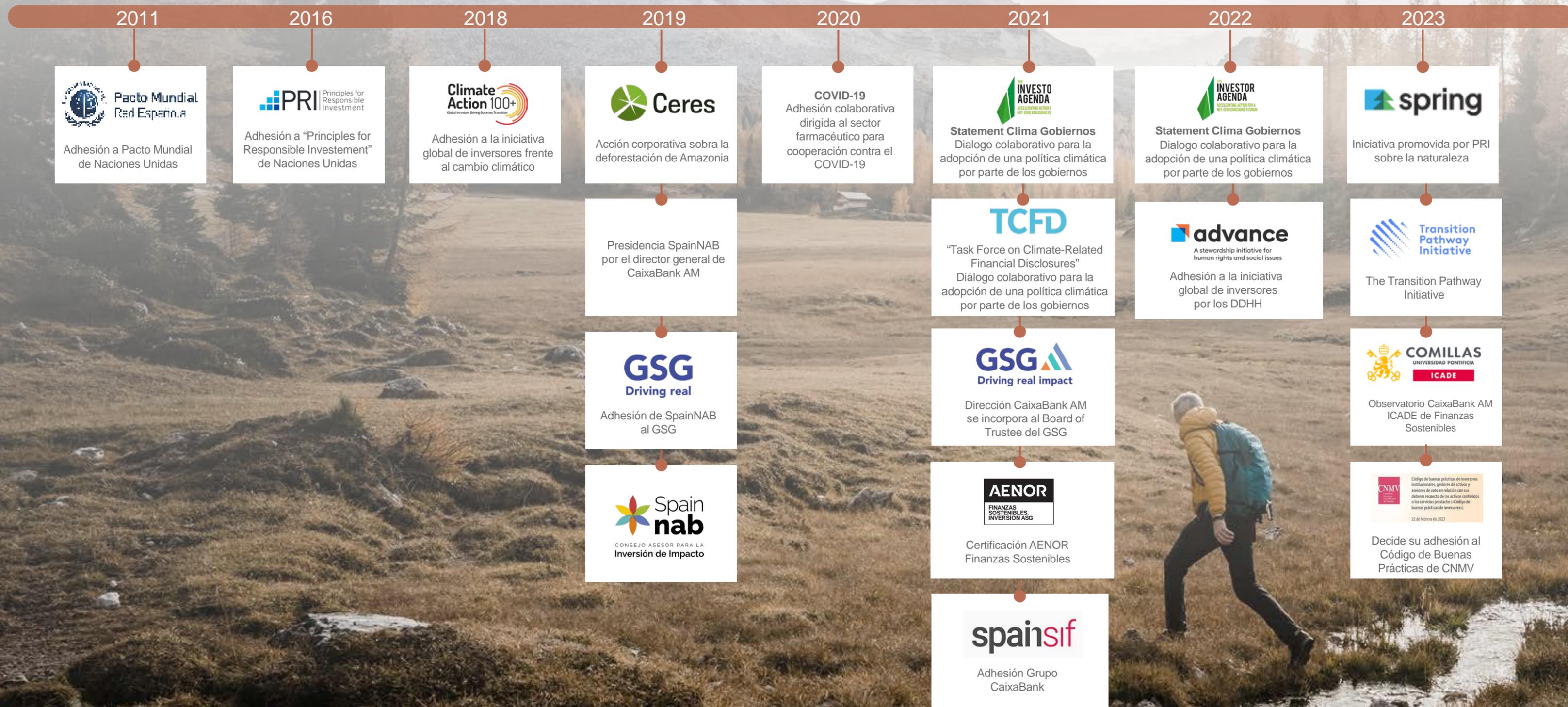
Inversión Responsable en CaixaBank AM

Invertir de manera responsable y transparente es lo que espera todo cliente.

CaixaBank AM considera esencial avanzar en la transición hacia una economía baja en carbono, que promueva el desarrollo sostenible y sea socialmente inclusiva.



2.1. Adhesiones y compromisos



Órganos de gobierno



Consejo de Administración

Consejo de Administración constituye la máxima autoridad en la fijación de las estrategias de negocio de la Entidad, la estrategia de riesgos y las políticas de gestión de riesgos.



Comité de Nombramientos, Remuneraciones y Sostenibilidad

Supervisar el cumplimiento de las políticas y las reglas de la Sociedad en materia medioambiental y social, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta los legítimos intereses de los restantes grupos de Interés.



Comité de Dirección

Es responsable de desarrollar el Plan Estratégico y el Presupuesto consolidado aprobados por el Consejo de Administración. En este desarrollo adopta acuerdos, directamente o a través de sus comités delegados, relativos a aspectos ASG*.

**Ambientales, Sociales y de Gobernanza.*



Comité Global de Riesgos

Es un órgano dependiente del Comité de Dirección, responsable de gestionar, controlar y monitorizar de forma global los riesgos en los que pueda incurrir CaixaBank AM.



Comité de Inversión Socialmente Responsable (ISR)

Seguimiento de la estrategia y de las prácticas de la inversión responsable y su impulso en la Sociedad Gestora, contribuyendo a mejorar en calidad y reputación.

Políticas Sostenibilidad (Declaraciones y Principios)

Marco normativa interna

Estas políticas se complementan y desarrollan junto con otras específicas, especialmente en ámbito de conducta.



Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad



Política de Implicación



Declaración de Políticas de diligencia debida en relación con las incidencias adversas (PIA)



Declaración sobre el Cambio Climático



Principios de Derechos Humanos



Declaración sobre Naturaleza



Principios de Actuación en Materia de Sostenibilidad

2.3. Nuestra aproximación a la inversión responsable



**Diálogo abierto con las sociedades cotizadas en temas materiales o controvertidos relativos a factores ASG.*

**Implicación a largo plazo de la Sociedad Gestora con las compañías con las que invierte, con el ejercicio del derecho de voto en la Junta General de Accionistas.*

01

Exclusiones y Restricciones

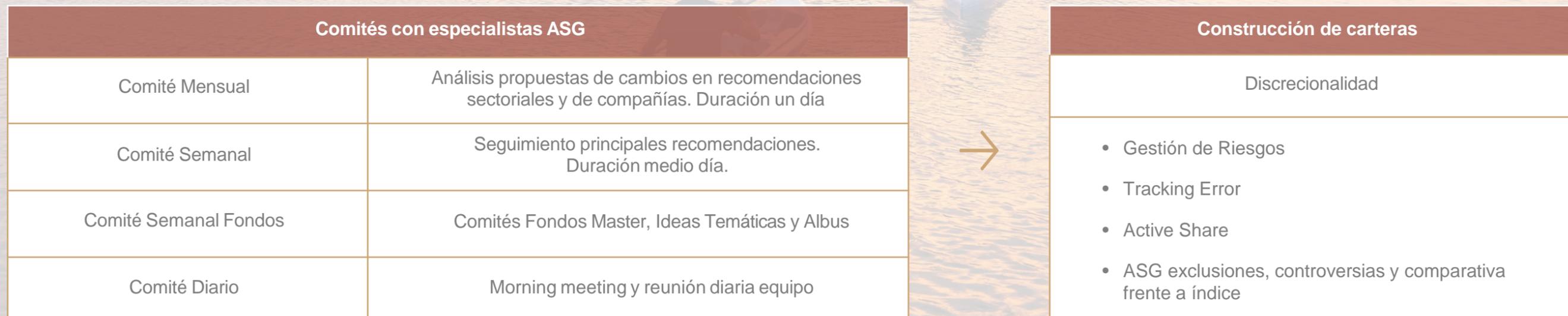
Restringen la inversión en aquellos emisores que no respeten ciertas normas o convenios internacionales; o estén involucrados en determinadas actividades como armamento controvertido, arenas bituminosas y carbón térmico.

2.3. Nuestra aproximación a la inversión responsable

02

Integración en el proceso de inversión

Análisis de las compañías basándose no solo en criterios financieros tradicionales, sino incorporando los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno, materiales para el sector y la compañía. La materialidad del factor es un aspecto clave en el proceso de integración.



03

Análisis de conflictos y controversias

Analizamos las controversias y eventos extraordinarios relacionados con aspectos ASG relevantes para la compañía valorando si:

- Es un hecho aislado o recurrente y medidas para evitarlo.
- Hay una repercusión social.

2.3. Nuestra aproximación a la inversión responsable

04

Implicación con los emisores (Diálogo y voto)

Como parte de nuestro compromiso con la sociedad y con el objetivo de impulsar las mejores prácticas ASG:

- Ejercemos activamente el derecho a voto en las Juntas Generales de Accionistas (JGA)
- Establecemos acciones de diálogo con los emisores, tanto a través de acciones colaborativas como de forma directa

Voto

 979 Juntas generales de accionistas votadas durante el singular. (1.086 en 2022)	 25 JGA donde se ha votado en contra de miembros del consejo por motivos de controversias ASG o de riesgo climático. (17 en 2022)	 192 JGA donde se ha votado a favor de resoluciones de los accionistas. (172 en 2022)	 95 JGA donde se ha votado a favor de resoluciones de los accionistas en materia medioambiental y social. (81 en 2022)
---	---	---	--

Diálogo

 3 Diálogos colectivos. (3 en 2022)	 647 Diálogos con compañías sobre temas ASG. (131 en 2022)	 200 Due dilligene ASG y diálogos con terceras gestoras. (160 en 2022)	 1.623 Temáticas ASG tratadas en los diálogos con compañías.
---	---	---	---

*Fuente: CaixaBank AM. Datos a cierre de diciembre 2023

2.4. Proceso de inversión y divulgación según SFDR

Modelo de inversión responsable de CaixaBank AM



Exclusiones totales o restricciones parciales de compañías o productos con actividades contrarias a tratados internacionales como **Pacto Mundial de Naciones Unidas** y a compañías involucradas directa o indirectamente en determinadas actividades vinculadas con:

- **Armas controvertidas**
- **Contratos de defensa**
- **Carbón térmico**
- **Arenas bituminosas**

Consideración de riesgos ASG en los procesos de inversión (selección y construcción de carteras).

Observación de buenas prácticas de gobernanza.

Enfoque adaptado a tipo de activo, vehículos, componentes del producto y objetivos de inversión.

Identificación y evaluación de situaciones controvertidas (análisis y seguimiento de noticias, evaluación y documentación) y **toma de decisión sobre excluir, mantener o monitorizar aquellos emisores públicos o privados afectados por estos eventos extraordinarios.**

Como parte de nuestro compromiso con la sociedad y con el objetivo de impulsar las mejores prácticas ASG.

Art. 8 SFDR - Promoción de características sociales o medioambientales	Art. 9 SFDR - Objetivo inversión sostenible
<p>Análisis de factores de sostenibilidad frente a sus índices de referencia que permiten mostrar la promoción de determinadas características a nivel producto, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición al indicador de la huella de carbono, mejores prácticas laborales... • Que la inversión mayoritaria de la cartera promueva características ASG 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación previa de objetivos ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) / temáticos /Impacto • Universo de compañías o activos que cumplen criterios de impacto: identificación previa de retos, adicionalidad, medición. • Identificación de los indicadores y umbrales claves por activo y/o por compañía.

03

Soluciones de inversión responsable

En CaixaBank Asset Management nuestro objetivo es ofrecer a nuestros clientes soluciones que integren criterios sostenibles.



3.1. Productos y Servicios de inversión responsable

Productos que integran riesgos de sostenibilidad en la gestión de las inversiones



Evitar

Estableciendo exclusiones totales o parciales al universo de inversión



Integrar

Buscar una posición de cartera con una adecuada calificación ASG



Actuar

Análisis de controversias para decidir sobre el mantenimiento y seguimiento de la inversión



Dialogar

Acciones de diálogo y de voto e implicación con las compañías con el objeto de promover buenas prácticas

Artículo 8

Productos que promueven características sociales o ambientales específicas:



Incorporar

factores ASG en el proceso de toma de decisiones



Promover

Que la inversión mayoritaria de la cartera promueva a su vez indicadores ASG



Beneficiar

Mejorar niveles con relación al uso intensivo de CO₂
Mejores prácticas laborales
Mejor calidad ASG...

NUEVA GAMA:
Selección Futuro Sostenible

Artículo 9

Productos que tienen objetivo de inversión responsable. La inversión responsable viene definida por diversas aproximaciones:



**Una alineación de
Objetivos ODS**



**Una inversión
de Impacto**



**Lograr un objetivo
medioambiental
o social**

GAMA SI:
Soluciones de impacto

3.1. Productos y Servicios de inversión responsable

Fondos

Renta Fija

CaixaBank Renta Fija Corporativa, FI

Mixtos y Globales

CaixaBank Evolución Sostenible 15, FI

CaixaBank Evolución Sostenible 30, FI

CaixaBank Selección Futuro Sostenible, FI

MicroBank Fondo Ético, FI

Indexados

CaixaBank Bolsa Índice Euro, FI

Renta Variable

CaixaBank Bolsa Dividendo Europa, FI

CaixaBank Bolsa Gestión España, FI

CaixaBank Bolsa Gestión Euro, FI

CaixaBank Bolsa Gestión Europa, FI

CaixaBank Comunicación Mundial, FI

CaixaBank Multisalud, FI

CaixaBank Gestión Tendencias, FI

CaixaBank Bolsa Improvers, FI



**Fondos Artículo 8
según SFDR
(29,7% AuMs)***

(* AuMs: Activos bajo gestión)



Servicios de gestión discrecional Carteras Master

Renta Fija

CaixaBank Master Renta Fija Advised By, FI

CaixaBank Master Renta Fija Deuda Pública 1-3 Advised By, FI

CaixaBank Master Renta Fija Privada Euro, FI

Renta Variable

CaixaBank Master Renta Variable Emergente Advised By, FI

CaixaBank Master Renta Variable España, FI

CaixaBank Master Renta Variable Europa, FI

CaixaBank Master Renta Variable Japón Advised By, FI

CaixaBank Master Renta Variable Usa Advised By, FI



Somos la primera gestora de fondos de inversión en recibir la Certificación de Finanzas Sostenibles bajo criterios ASG

3.1. Productos y Servicios de inversión responsable

Fondos Artículo 9 según SFDR (2% AuMs*)

(*) AuMs: Activos bajo gestión



Fondos

Renta Fija

CaixaBank Si Impacto RentaFija, FI

Mixtos y Globales

CaixaBank Si Impacto 0/30 RV, FI

CaixaBank Si Impacto 0/60 RV, FI

CaixaBank Si Impacto 50/100 RV, FI

Renta Variable

MicroBank Si Impacto Renta Variable, FI

¿Qué es la inversión de impacto?

La inversión de impacto es aquella que persigue intencionalmente un impacto positivo social o medioambiental.

A la inversión de impacto le exigimos:

- **Intencionalidad:** invertir con el propósito de tener impacto
- **Material:** al menos el 50% de la actividad de la empresa tiene un impacto
- **Adicionalidad:** la actividad debe proporcionar resultados que no se hubieran producido de no ser por esta actividad
- **Medible:** el impacto debe ser cuantificable

Contamos con un asesor especializado

Advertencias legales

El presente informe no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben.

Este documento ha sido elaborado por CaixaBank Asset Management SGIIC,S.A.U con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambio sin previo aviso. CaixaBank Asset Management SGIIC,S.A.U no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Las decisiones de inversión o desinversión en el fondo deberán ser tomadas por el inversor de conformidad con los documentos legales en vigor en cada momento. Las inversiones de los fondos están sujetas a las fluctuaciones de mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores, por lo que el valor de adquisición del Fondo y los rendimientos obtenidos pueden experimentar variaciones tanto al alza como a la baja y cabe que un inversor no recupere el importe invertido inicialmente. Puede consultar la política de inversión completa en el folleto informativo y en el documento con los datos fundamentales para el inversor (DFI) disponible con el resto de información legal a través de la página web www.Caixabankassetmanagement.com y en los registros oficiales de la CNMV, www.cnmv.es.

CaixaBank Asset Management SGIIC,S.A.U es la entidad gestora de los fondos de inversión referidos en el presente documento. CaixaBank Asset Management SGIIC,S.A.U es una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva española regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores e inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la CNMV con el nº15. CaixaBank Asset Management SGIIC,S.A.U está domiciliada en Paseo de la Castellana 189, Madrid con CIF A-08818965. CECABANK, S.A es entidad depositaria con número de registro 236 de CNMV.



CaixaBank

ASSET MANAGEMENT

